



**Información para el abono del importe correspondiente por libro
de Accede perdido o gravemente dañado.**

En el caso de que un libro esté dañado o no se entregue, se debe abonar el precio del libro antes del 3 de septiembre, aunque cuanto antes mejor para así agilizar el procedimiento y posibilitar la entrega del lote nuevo en septiembre. De no ser así, al alumno se le dará de baja en el programa ACCEDE y perderá la fianza.

Para poder seguir en Accede el curso que viene, hay que hacer dos cosas:

- 1) Abonar un importe de 30€ por cada libro extraviado o dañado. El abono se tiene que hacer por transferencia en la cuenta del IES Juan Ramón Jiménez:
 - **IBAN:** ES25 2100 2931 9613 0061 9746
 - **Concepto:** ACCEDELIBRODAÑADO + Nombre y apellidos del alumno + curso en el que se matricula en 2026/2027. (ejemplo: ACCEDE Marcos Aguilar Hernández 2 eso)
- 2) Una vez hecha la transferencia, enviar el justificante de pago por correo electrónico al coordinador ACCEDE antes del 5 de septiembre, aunque cuanto antes mejor, con el asunto "Justificante libro dañado".
 - **Dirección coordinador:** javier.olloqui@educa.madrid.org